



Pago Autorizada

PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES

OFICIO:
IEJ/AD/107/2019
ASUNTO: pago de Hotel

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL RUIZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE

Por medio del presente le envié un cordial saludo, y solicito gire sus apreciables instrucciones para que se realice transferencia bancaria a OPERADOR HOTELERO Y GASTRONOMICO B&B, S.A DE C.V. por la cantidad de \$4,974.58. (Cuatro mil novecientos setenta y cuatro pesos 58/100mn), por concepto de hospedaje y alimentos del Mtro. Roberto Carlos Fonseca Lujan, por ser catedrático en la "MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL ACUSATORIO" con el módulo denominado "DIDACTICA JURIDICA EN EL SISTEMA ACUSATORIO", los días 18, 19, 25, 26 de enero, 1, 2, 8 y 9 de febrero de 2019. con sede en el Instituto de Estudios Judiciales, en base al contrato TSJEP/IEJ/016/2019.

Sin otro particular por el momento, le anticipo mi agradecimiento.

ATENTAMENTE
H. Puebla de Z. a 8 de marzo de 2019.



MGDA. MARIA BELINDA AGUILAR DIAZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA



C.P.Marc/L'hcs*

CENTRO DE COSTOS
007.- INSTITUTO DE
ESTUDIOS JUDICIALES
MUNICIPIO.- PUEBLA
REGION.- 4
MUNICIPIO.- 114



Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial del Estado de Puebla
Calle San Miguel número 637, Col. Bugambillas 3ª Sección, CP 72580
Tels. (222) 2431570 y 76



Correo electrónico: iejudiciales@htsjpuebla.gob.mx